

Objeto:

Verificación del desarrollo y aplicación de las metodologías de evaluación del gasto que permitan mejorar la prestación de servicios públicos a los ciudadanos y de los planes de acción para mejorar la prestación de dichos servicios en cumplimiento de las acciones asignadas a la Gerencia Operativa Análisis y Control del Gasto.

Período**auditado:**

Del 1º de enero al 30 de junio de 2018.

Normativa**relevante:**

Ley N° 5.460
Decreto N° 306/16
Decreto N° 329/17

Equipo auditor:

Cdora. Delia B. Grisolia
Cdora. Silvia P. Zelaya
Cdora. Paula J. Gallesio
Dra. Paula Miguez Sabadell
Sr. Carlos Loyola

Informe Ejecutivo del IFAUD-2018-11-UAIM JG**PROYECTO N° 11/18****Jefatura de Gabinete de Ministros****Secretaría de Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión****Dirección General Evaluación del Gasto****Alcance:**

Las tareas de auditoría se llevaron a cabo en las oficinas de la DGE GAS, y en el ámbito de ésta Unidad de Auditoría Interna, ambas dependencias sitas en Uspallata 3160, CABA, siendo objeto de examen la verificación del desarrollo y aplicación de las metodologías de evaluación del gasto que permitan mejorar la prestación de servicios públicos a los ciudadanos y de los planes de acción para mejorar la prestación de dichos servicios en cumplimiento de las acciones asignadas a la Gerencia Operativa Análisis y Control del Gasto.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Como resultado de las tareas de fiscalización realizadas por el equipo de auditoría se detectó que, si bien la DGE GAS cuenta con un Manual de Procedimientos Generales el mismo carece de formato y contenidos básicos propios de este tipo de documentos; también se observó que en las dos (2) Gerencias Operativas que integran la DGE GAS realizan la Acción objeto de auditoría, pese a lo dispuesto en el Decreto N° 329/17; por otro lado, se evidenció la falta de implementación de políticas de seguridad de la información en la totalidad de los equipos y sistemas utilizados; y por último, se detectaron algunas inconsistencias en los registros y/o documentación utilizados por el organismo como herramientas de gestión y seguimiento del gasto.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de auditoría llevadas a cabo por esta Unidad, en la Dirección General Evaluación del Gasto, cabe concluir que el organismo auditado deberá disponer las medidas necesarias tendientes a completar el Manual de Procedimientos Generales; adecuar las tareas de las Gerencias Operativas a la normativa vigente o en su defecto impulsar su modificación; implementar una política de seguridad de la información en la totalidad de los equipos informáticos utilizados; así como mantener actualizada toda la información disponible en los documentos adicionales que utilice para la confección de archivos específicos de trabajo.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo. IFAUD 2018-11-UAIMJG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.